



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 23 de mayo del 2022.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.
P R E S E N T E**

Por este medio se hace constar que al Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca **NO APLICA** el reactivo:

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

Manifiesto que después de realizar una minuciosa búsqueda y revisión a los registros y/o expedientes que obran en este Instituto, no existe documento que acredite el traslado de dominio de bienes inmueble propiedad del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por lo cual no se realiza registro alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un respetuoso saludo.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

MTRO. ALEJANDRO AROCHE TARASCO

2016-2022

DIRECTOR GENERAL DEL IEBO.
INSTITUTO DE ESTUDIOS
DE BACHILLERATO DEL
ESTADO DE OAXACA

www.iebo.edu.mx